

TRANSCAGUANA ASOCIADOS SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el Ejercicio Fiscal del 2018, de la Compañía TRANSCAGUANA ASOCIADOS SA.

1. Información general:

- a. La Compañía TRANSCAGUANA ASOCIADOS SA es una Sociedad Anónima, establecida en el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, con domicilio en la Vía Panamericana Sector Voluntad de Dios.
- b. Su actividad está dentro de la rama de la TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, pudiendo servir a un mercado amplio dentro y fuera de la ciudad.
- c. La empresa TRANSCAGUANA ASOCIADOS SA. se constituyó con un capital de \$800.00 el 13 de febrero del 2017
- d. La composición societaria de la Compañía es la siguiente:
 - i. **EUGENIO ORLANDO CAGUANA ORDONEZ**, propietario de seiscientos setenta y nueve cinco acciones; **WILSON ALBERTO GARCIA CARDENAS**, propietario de una acción; **EDWIN GERARDO MARTINEZ LOPEZ**, propietario de veinte acciones y, **HERRI ANTONIO SOLIS AYALA**, propietario de cien acciones.
- e. Los directivos de la empresa son los siguientes
 - i. **EDWIN GERARDO MARTINEZ LOPEZ**, Presidente CI 0501475297
 - ii. **EUGENIO ORLANDO CAGUANA ORDONEZ**, Gerente CI.0300938081.

2. Bases de elaboración:

- a. Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Órgano Respectivo. Están Presentadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la Compañía.
- b. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIFFs para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos de firma secuencial, las políticas contables más importantes y relevantes del grupo se establecen en la ley.
- c. En algunos casos, es necesario utilizar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios o criterios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las Políticas Contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Ley.

3. Políticas Contables:

- a. El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes, dentro del Activo No Corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que indica las NIIFs para PYMES.
- b. El estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

4. Hechos Ocurredos después del periodo que se informa.

- a. Se puede indicar que no se han dado hechos relevantes a informar de la Compañía.

- b. El valor mensual facturado de la compañía es absorbido en forma individual por cada socio de acuerdo a detalle de cada uno trabajado.
 - c. A la fecha no mantiene nivel de endeudamiento externo con ninguna entidad financiera.
 - d. Registra a la fecha transaccionalidad normal en sus ingresos
5. Aprobación de los Estados Financieros.
- a. Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 de la Compañía TRANSCAGUANA ASOCIADOS SA fueron aprobados el 26 de abril del 2019.



Ing. Johnny J. Argudo Vélez
CONTADOR